

ACUERDO N°. 001
(19 de Enero del año 2012)

“Por el cual se modifica el artículo primero (1o) del Acuerdo No. 50 del 15 de diciembre del año 2011 por medio del cual se fija el Calendario Académico para el desarrollo de las actividades académicas correspondientes al primer periodo académico del año 2012 en la Universidad de la Amazonia

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
En uso de sus atribuciones legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO QUE:

El artículo 69 de la Constitución Política de Colombia consagra la Autonomía Universitaria; los artículos 28, 57 y 65 de la Ley 30 de 1992, establecen la Autonomía Académica, Administrativa y Financiera de la Universidad.

El Consejo Académico es la máxima autoridad académica de la institución, de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 30 de 1992, en concordancia con el Artículo 33 del Estatuto General de la Universidad de la Amazonia. (Acuerdo 62 de 2002).

Entre las funciones atribuidas a la instancia se consagra: “Aprobar el calendario académico o sus modificaciones” Artículo 34 lit. n) de la norma en cita.

El Consejo Académico en sesión ordinaria del 15 de diciembre de 2011, acordó aprobar el calendario para el desarrollo de las actividades académicas correspondientes al primer periodo académico del año 2012, en los Programas Académicos de pregrado –presencial y distancia- y algunos de posgrado.

Mediante escrito de fecha 19 de enero de 2012, el Director del Departamento de Tecnologías de la Información y la Comunicación, Ingeniero José Joaquín Bocanegra, manifiesta que la inactividad del portal web de la Universidad de la Amazonia se debió al corte del fluido eléctrico que se presentó en la ciudad de Florencia (Caquetá) el día siete (7) de enero de 2012 a las 14:32 “.....*todos los servidores se apagaron abruptamente*”, “*debido al apagón el servidor DNS presenta una falla de configuración*”

Esta información se soporta en un reporte emitido por la Electrificadora del Caquetá, que a su literalidad se transcribe “...*que la suspensión del servicio de energía presentada en el centro y sur de la ciudad el pasado 7 de enero de 2012, desde las 14:32 hasta las 19:44, fue ocasionada por una falla en el aislamiento del cable de potencia a la salida del transformador No. 2, causando daños severos a la celda de enlace 13.2 KV en la sala de subestación centro – Florencia.*”

Por consiguiente, la modificación al calendario académico para el primer semestre de 2012 se hace en razón a que el daño que sufrió el servidor DNS afectó el funcionamiento de la página web institucional, e impidió una eficaz publicación del calendario académico a la comunidad estudiantil de pregrado presencial para su conocimiento, lo cual afectó varios procesos inmediatos de los mismos.

Es deber de la administración subsanar este tipo de dificultades en favor del bienestar general y para garantizar la eficacia de los procesos misionales.

En mérito a lo expuesto,

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO. MODIFICAR el artículo primero (1) del Acuerdo No. 50 del 2011 que fija el Calendario Académico para el desarrollo de actividades correspondientes al primer periodo académico del año 2012, de los Programas Académicos de pregrado modalidad presencial, de conformidad con la parte motiva del presente acuerdo y conforme a las siguientes fechas que se establecen a continuación:



ACTIVIDAD	FECHAS
Planeación del período Académico 2012-I	
Pre-matrículas académicas	20 enero 2012
Solicitud de servicios docentes a las Facultades por parte de los programas académicos	20 enero 2012
Presentación a cada Programa, por parte de los docentes, del Proyecto de Labor Académica para el período 2011-II	22 diciembre 2011
Asignación de la Labor Académica por los Comités de Currículo	24 enero 2012
Aprobación de la Labor Académica por los Consejos de Facultad	25 enero 2012
Aval de la Labor Académica por el Consejo Académico	30 enero a 7 febrero
Convocatorias personal docente 2011-II	1 a 14 de febrero
Estudiantes Nuevos, Reingresos y Transferencias	
Inscripciones en línea para aspirantes nuevos, reingresos y transferencias	Hasta 09 diciembre/11
Consulta de resultados de reingresos y transferencias	30 enero 2012
Selección de aspirantes	19 diciembre/11
Publicación en línea resultados de admitidos	22 diciembre/11
Recepción de documentos para liquidación y matrícula estudiantes nuevos Fac. Derecho - Fac. Ingenierías Fac. Ciencias Agropecuarias – Fac. Ciencias Básicas Contaduría Lic. Inglés - Lic. Matemáticas y Física – Lic. Pedagogía Infantil Lic. C. Sociales - Lic. Leng. Castellana - Lic. Artística Administración de Empresas - Administración modalidad Distancia	16 enero/12 17 enero/12 18 enero/12 19 enero/12
Recepción documentos a estudiantes admitidos que no entregaron en las fechas respectivas asignadas para cada Programa.	24 enero/12
Consulta de valor a consignar estudiantes nuevos	26 enero/12
Matrícula Financiera estudiantes nuevos	Del 27 al 31 enero
Asignación de Cupos primera opción	02 febrero
Asignación de cupos segunda opción	07 al 09 febrero
Matrícula Académica (automática) estudiantes nuevos	
Estudiantes antiguos.- Recepción documentos Ing. Sistemas-Química)	
Programa Ingeniería de Sistemas	31 de enero
Entrega de Acuerdos matrículas de honor e incentivos por representación estudiantil, deportiva y/o artística	02 febrero
Liquidación y publicación de Matrícula Financiera estudiantes antiguos	9 febrero
Pago de Matrícula Financiera ordinaria estudiantes antiguos	10 a 16 de febrero
Matrícula Financiera extraordinaria estudiantes antiguos	
Matrícula Académica de estudiantes antiguos Ciencias Contables Económicas y Administrativas Ciencias Agropecuarias - Ciencias de la Educación	13 al 17 de febrero



Certificado N° SC7087-1



Ciencias Básicas – Ingenierías – Derecho	
Matrícula Financiera y Académica de reingresos y transferencias	15 febrero del 2012
VALIDACIONES	
Recepción solicitud de Validaciones	12 de marzo a 13 abril
Publicación y notificación del estudio de solicitudes de Validaciones	20 abril
Validaciones	abril a 11 de mayo
Iniciación de clases	20 febrero
Entrega de acuerdos pedagógicos al Programa respectivo	2 de marzo
Fecha límite para adición y cancelación de cursos	2 de marzo
Límite de entrega de documentos estudiantes a facultad para grados públicos	02 marzo
Límite de entrega de documentos facultad a DARCA para grados públicos	09 marzo
Grados públicos	30 marzo
Evaluación docente	7 a 11 de mayo
Fecha límite para reporte del 70%	22 de mayo
Fecha límite para modificación de notas del 70%	24 de mayo
Terminación de clases y reporte de calificaciones del 30%	15 de junio
Fecha límite para modificación de notas del 30%	19 de junio
Habilitaciones	19 a 22 de junio
Entrega y publicación de habilitaciones	26 junio
Cierre de semestre (Consolidación información Académica 1-2012)	29 junio
Límite de entrega de documentos estudiantes a Facultad para grados públicos	31 mayo
Límite de entrega de documentos Facultad a DARCA para grados públicos	01 junio
Grados públicos	29 junio
Vacaciones personal docente de carrera	3 julio a 17 julio

ARTICULO SEGUNDO: Los parágrafos primero (I) y segundo (II) del artículo primero (1o) del Acuerdo No. 50 del 15 de diciembre del año 2011, no se modifican.

ARTÍCULO TERCERO. VIGENCIA. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE,

Dado en la Sala de Juntas de la Rectoría de la Universidad de la Amazonia, en Florencia, Caquetá, a los diecinueve (19) días del mes de Enero del año 2012.

Original Firmado

LEONIDAS RICO MARTÍNEZ
Presidente

